



¡Miren!, ahí van unas ballenas. ¡Que suerte! Es una ballena azul con su ballenato; por cierto, Loreto es uno de los mejores lugares para observar estas ballenas con sus crías.

Estar aquí, observando este paisaje, conviviendo con la naturaleza y percibiendo uno de los más maravillosos fenómenos migratorios me hace pensar en lo afortunados que somos los mexicanos, y en la gran responsabilidad que tenemos todos en participar y tomar acciones en la conservación de la naturaleza.

A nivel mundial, México es uno de los países con más variedad de seres vivos; en él encontramos cerca del 10% del total de plantas y animales conocidas en el planeta, que viven en nuestros desiertos, selvas, mares, bosques, etcétera.

Desafortunadamente, ocupamos también uno de los primeros lugares del mundo en la pérdida y destrucción de la gran variedad de recursos naturales que tenemos, lo que provoca muchos daños a los lugares en que vivimos. Por ejemplo, al talar el bosque sin control perdemos también el agua que llega a nuestras comunidades y con esto desaparecen también muchos tipos de animales y plantas.

Para que esto no suceda, el gobierno crea las Áreas Naturales Protegidas (ANP's), que son regiones de tierra o agua dentro de nuestro país en donde se ponen reglas para conservar, proteger y restaurar.

Esto no quiere decir que dentro de esas zonas o Reservas no se pueda llevar a cabo ninguna actividad. Al contrario, representan beneficios para nuestras comunidades y permiten producir con cuidado y sin abusar de lo que se tiene, como árboles, animales, peces, entre otras cosas.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

CONTENIDO:
Dirección General de Manejo para la Conservación de Áreas Naturales Protegidas.
Dirección del Parque Nacional Bahía de Loreto.

PRODUCCIÓN:
Dirección de Comunicación Estratégica e Identidad

ILUSTRACIONES:
Daniel Mercado Huitrón

Domicilio:
Camino al Ajusco No. 200,
Colonia Jardines en la Montaña, Tlalpan,
México, D.F., C.P. 14210.

Correo electrónico:
info@conanp.gob.mx

Página principal:
www.conanp.gob.mx

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO.

Oficina:
Calle Fernando Jordán s/n, entre Pipila y Madero,
Col. Centro. C.P. 23880 Loreto B.C.S.

Tel: (613) 13 504 77

Fax: (613) 13 514 29

Correo electrónico:
loreto@conanp.gob.mx

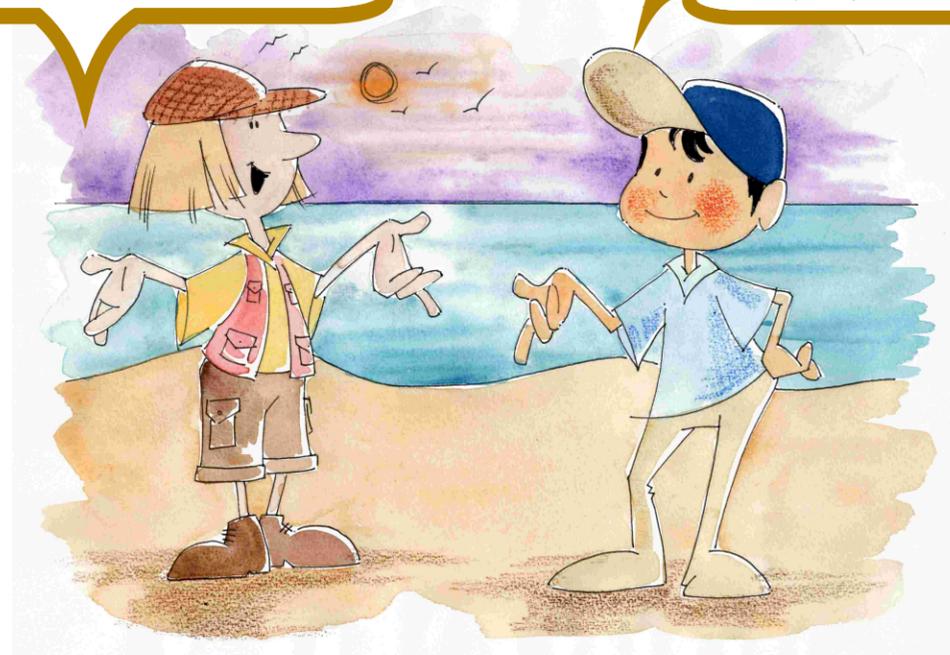


CONTRAPORTADA

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO MÉXICO SERIE DIDÁCTICA

Buenos días, no sé si usted podría darme cierta información que necesito.

Claro, señor, ¿en qué le puedo servir?



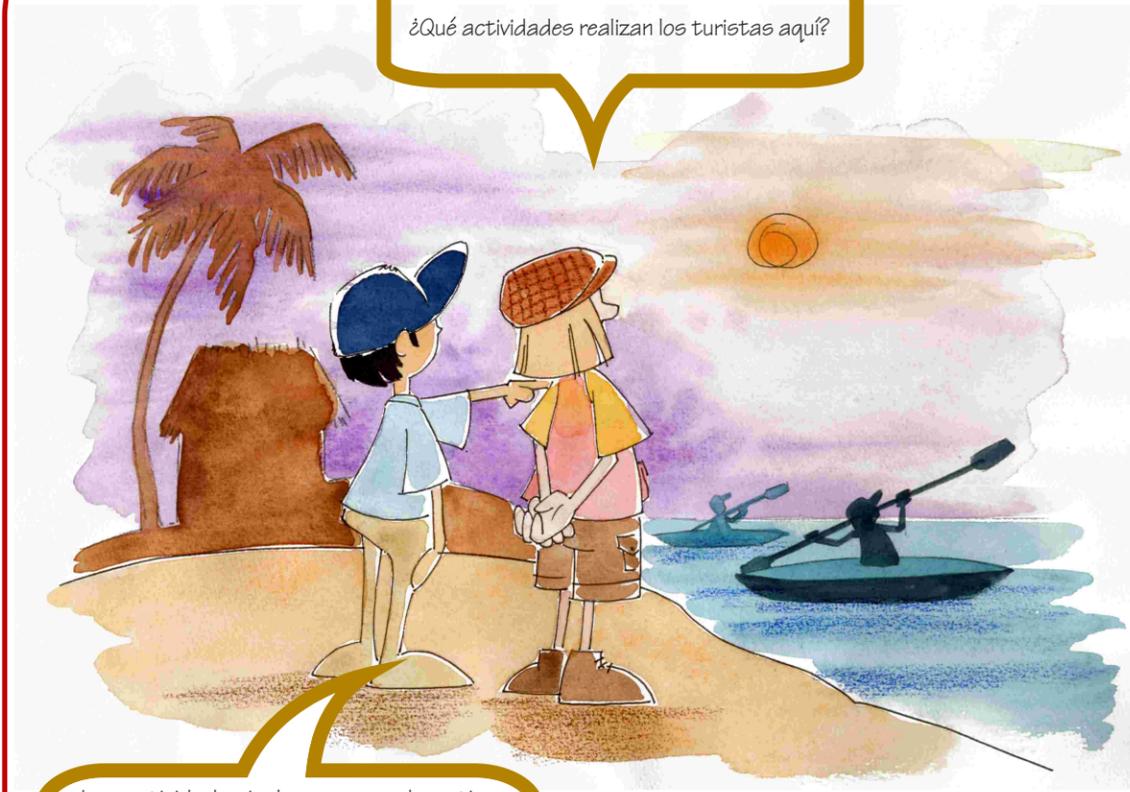
PORTADA

Mire, desde hace un tiempo tengo especial interés en esta zona, ya que sé que anualmente arriban distintas especies de ballenas como la ballena azul y la ballena de aleta, que son las dos más grandes del mundo.

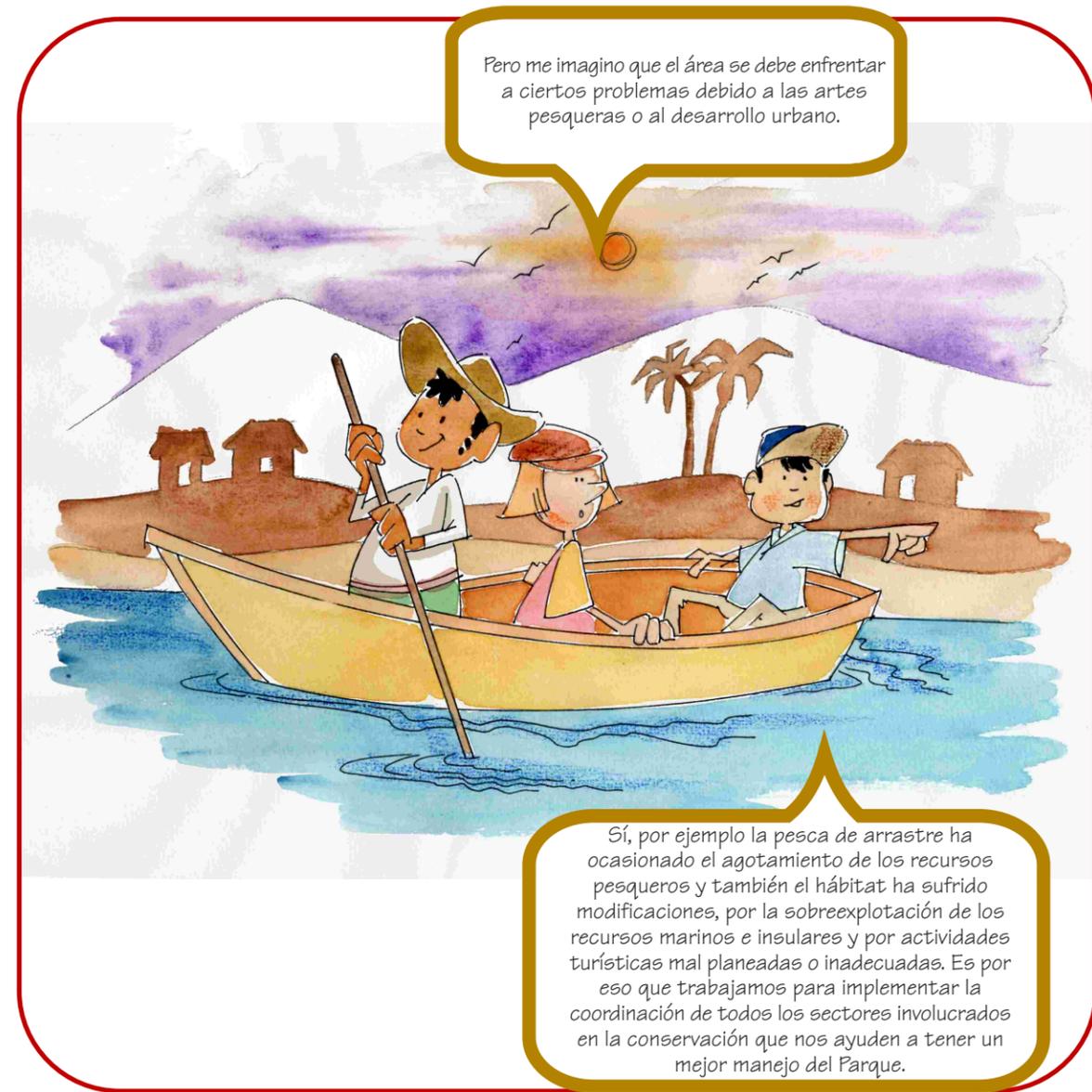


Claro, y no solo eso, aquí también se pueden observar otras muchas especies de mamíferos marinos como orcas y delfines, lobos marinos, etc. Es un acontecimiento que no debería perderse nadie; si quiere hacer el recorrido yo lo puedo acompañar y mientras puedo irle platicando más sobre esta Área Natural Protegida.

¿Qué actividades realizan los turistas aquí?



Las actividades incluyen pesca deportiva, viajes en kayak, buceo, veleros, yates recreativos, y cruceros de historia natural. También se realiza campismo, caminatas y sin duda dos de los principales atractivos son los recorridos para la observación de ballenas.



Además es importante que los turistas como usted se den cuenta que es muy importante seguir las indicaciones del Parque, es decir que no hagan fogatas, no tiren basura, no lleven animales o plantas a las islas, ni colecten ni capturen las especies que ahí habitan.



Sí, ya que juntos podremos conservar nuestros recursos naturales de tal forma que las futuras generaciones puedan seguir gozando de estas maravillas naturales con las que cuenta México.

Cuando venía para acá escuche algo sobre el Programa de Manejo ¿de que se trata?



El Programa de Manejo es un instrumento de planeación donde se definen, a partir de un diagnóstico detallado del área, las reglas administrativas y la zonificación del Parque Nacional, así como una serie de objetivos, acciones y lineamientos que son una guía para la conservación de los recursos naturales del área.